

Préstamos y extranjerismos en el léxico gastronómico del español

Ogresta, Antonela

Undergraduate thesis / Završni rad

2020

Degree Grantor / Ustanova koja je dodijelila akademski / stručni stupanj: **University of Zagreb, Faculty of Humanities and Social Sciences / Sveučilište u Zagrebu, Filozofski fakultet**

Permanent link / Trajna poveznica: <https://urn.nsk.hr/urn:nbn:hr:131:785884>

Rights / Prava: [In copyright](#) / [Zaštićeno autorskim pravom.](#)

Download date / Datum preuzimanja: **2024-07-11**



Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
University of Zagreb
Faculty of Humanities
and Social Sciences

Repository / Repozitorij:

[ODRAZ - open repository of the University of Zagreb
Faculty of Humanities and Social Sciences](#)



Universidad de Zagreb
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Departamento de Estudios Románicos

Préstamos y extranjerismos en el léxico gastronómico del español

Estudiante: Antonela Ogresta

Tutora: Dra. Maša Musulin

Zagreb, julio de 2020

Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
Odsjek za romanistiku

Posuđenice u gastronomskom rječniku španjolskog jezika

Antonela Ogresta

dr.sc. Maša Muslin

Zagreb, srpanj 2020.

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	8
2. PRÉSTAMOS Y EXTRANJERISMOS.....	9
2.1 ¿Cómo se crean nuevas palabras?	9
2.2 Préstamo	9
2.3 Extranjerismo	10
2.4 Calco semántico	11
2.5 Xenismo	12
2.6 Híbrido	12
3. CONTEXTO HISTÓRICO	13
3.1 Influencia de las lenguas extranjeras en el léxico español	13
3.2 Latinismos	13
3.3 Italianismos	14
3.4 Arabismos.....	14
3.5 Anglicismos.....	15
3.6 Lenguas indígenas	15
3.7 Influencia del francés en el léxico gastronómico del español	15
4. PRÉSTAMOS Y EXTRANJERISMOS EN EL LÉXICO GASTRONÓMICO.....	16
4.1 Denominación y variedades lingüísticas en España y América del Sur.....	16
4.2 Lista de préstamos en el vocabulario gastronómico.....	20
5. CONCLUSIÓN	26
6. BIBLIOGRAFÍA.....	28

RESUMEN

La lengua es un instrumento de comunicación abierto a los cambios que continuamente surgen en nuestra sociedad. Para adaptarse a estos cambios y nuevas realidades a veces resulta inevitable prestar algunas palabras procedentes de otras lenguas, con el fin de designar y denominar nuevos conceptos. Es un proceso lingüístico que forma parte de todas las lenguas y que no se limita con las fronteras geográficas. Este intercambio cultural ocurre en primer lugar por la falta de equivalentes en la lengua receptora, necesarios para denotar nuevos objetos y adelantos. En la era de la globalización en que nos encontramos, los medios de comunicación y las redes sociales son los principales difusores de un montón de nuevas palabras que poco a poco penetran en la lengua y se incorporan al vocabulario. El objetivo de este trabajo es explicar y clasificar los términos préstamo y extranjerismo que se han incorporado al léxico del español, y mencionar qué lenguas han tenido mayor influencia en la configuración del vocabulario de la lengua española, con la mayor atención prestada al campo de la gastronomía.

Para llevar a cabo un análisis en la parte práctica fue indispensable consultar varios diccionarios y blogs de cocina, en los que se ha recogido algunos términos extranjeros que se van a analizar y explicar con más detalle. También he decidido comparar el español de España y el español de México, Chile, Argentina, Colombia, Cuba y Uruguay para demostrar algunas diferencias en la denominación de ciertos términos de estas dos grandes variantes, la peninsular y la americana. Al final se encuentra una lista clasificada de los préstamos y extranjerismos del léxico gastronómico según su lengua de origen y su equivalente al español.

PALABRAS CLAVE: préstamo, extranjerismo, calco, neologismos, gastronomía, América del Sur, México, Chile, Argentina, Colombia, Cuba, Uruguay

SAŽETAK

Jezik je kao sredstvo komunikacije podložno promjenama koje se neprestano pojavljuju u današnjem društvu. Da bi se prilagodilo tim promjenama, ponekad je neizbježno posuditi riječi iz drugih jezika, s ciljem da se ti novi pojmovi opišu. To je lingvistički proces koji je odavno prisutan u svim jezicima i koji ne poznaje geografske granice. Ta se kulturna i jezična razmjena događa prvenstveno zbog nedostatka ekvivalentnih termina, nužnih za imenovanje novih pojava. Mediji i društvene mreže su glavni širitelji vala novih riječi koje polako prodiru u jezik. Cilj ovog rada je objasniti i klasificirati posuđenice u španjolskom jeziku i

spomenuti koji su jezici imali najviše utjecaja u širenju rječnika španjolskog jezika, s posebnom pažnjom usmjerenom na područje gastronomije.

U praktičnom je dijelu za analizu bilo ključno konzultirati rječnike i kulinarske blogove, odakle sam izvukla nekoliko posuđenice koje ću kasnije u tekstu detaljno objasniti. Odlučila sam usporediti španjolski koji se govori u Španjolskoj i onaj u nekim zemljama Latinske Amerike kako bih skrenula pažnju na moguće razlike u imenovanju određenih posuđenica tih dvaju govornih područja. Na kraju rada nalazi se klasificirana lista sa posuđenicama u gastronomskom rječniku, zajedno sa jezikom iz kojeg su posuđene i ekvivalentom na španjolskom jeziku.

KLJUČNE RIJEČI: posuđenice, gastronomija, izvedenice, neologizmi, Latinska Amerika, Meksiko, Čile, Argentina, Kolumbija, Kuba, Urugvaj

1. INTRODUCCIÓN

Cualquier idioma está sujeto a cambios. La evolución de una lengua es un proceso sin fin que depende de varios factores sociolingüísticos y culturales. Para adaptarse a las nuevas realidades y designar nuevos conceptos que se manifiestan incesantemente, la lengua española, como muchas otras lenguas del mundo ha tenido que prestar o tomar algunas palabras procedentes de otras lenguas con las que ha tenido contacto a lo largo de su historia hasta hoy. Considerado un fenómeno indispensable para el enriquecimiento léxico de un idioma, varios lingüistas definen notablemente el préstamo lingüístico como una transferencia de elementos lingüísticos de un idioma extranjero a otro. La integración de nuevos elementos es un proceso que ocurre mediante la creación de nuevos términos, mediante la aceptación de palabras extranjeras, o a partir de la adaptación de palabras extranjeras respetando las normas ortográficas de la lengua receptora. Este proceso lingüístico ha estado presente en la lengua española hace ya muchos siglos, pero son los siglos XVIII y XIX cuando el mayor número de préstamos se ha integrado en el vocabulario español (Cano Aguilar, 1988:263). A lo largo de su historia, España ha estado sometida a la influencia de muchos países y culturas extranjeras cuya influencia ha dejado un enorme sello en el campo de la arquitectura, cultura, lingüística, gastronomía y muchos otros campos de la vida humana. El contacto con otras culturas es una de las vías de la ampliación del caudal léxico. Varios movimientos culturales que han ocurrido en diferentes épocas a lo largo de su historia han aportado muchos términos nuevos al español. El choque con la cultura árabe, que duró hasta ocho siglos, ha introducido en español una cultura revolucionaria, cuyo estilo urbanístico ha inspirado la arquitectura española, pero también ha ampliado su caudal léxico con nuevos términos en el campo de matemática, agricultura y gastronomía. Durante el movimiento artístico conocido como el Renacimiento predominaba la cultura italiana que ha traído muchos italianismos relacionados con el arte y música, mientras que los galicismos encontraron su camino a través de una ruta de peregrinaje muy conocida en la Edad Media, cuando el francés tuvo la mayor influencia en cuanto a la ampliación del vocabulario del español. La lengua española como una lengua romance tiene en su vocabulario incorporadas muchas palabras procedentes del latín, francés, italiano o portugués, pero también cuenta con un gran número de arabismos, indigenismos y anglicismos. Hoy la lengua se difunde más rápido a través de los medios de comunicación y las redes sociales, así que el inglés es la lengua que tiene una enorme influencia, dado que es la lengua de comunicación global. Sin embargo, en el campo de la gastronomía, el francés

predomina porque la cocina francesa es una de las más conocidas del mundo, así que la mayoría de las palabras del *argot* culinario viene de Francia cuya gastronomía respira innovaciones y una originalidad gastronómica extraordinaria.

2. PRÉSTAMOS Y EXTRANJERISMOS

2.1 ¿Cómo se crean nuevas palabras?

La lengua evoluciona y se ajusta a los cambios que surgen en nuestra sociedad, y eso supone, efectivamente, la creación de nuevas palabras y expresiones necesarias para denominar nuevos objetos y realidades que aparecen continuamente, especialmente con el desarrollo tecnológico y la globalización universal. Para formar un nuevo léxico, la lengua recurre a un procedimiento conocido como neologismo, en cuyo amplio registro se encuentran préstamos y extranjerismos, es decir, palabras tomadas de otras lenguas, debido a la falta de los equivalentes nativos. Aparte de las palabras prestadas de otras lenguas y palabras creadas mediante varios procedimientos que aumentan el caudal léxico, el español tiene en su léxico incorporadas palabras heredadas del latín, que forman parte del léxico patrimonial, tal como observa Gutiérrez-Rexach (2015:536):

Desde la perspectiva histórica, el léxico del español (o del cualquier otra lengua romance) puede dividirse en tres categorías: (1) las palabras heredadas directamente de las variedades regionales y sociales del latín hablado de la Península Ibérica, es decir, el léxico patrimonial; (2) las palabras tomadas como préstamos de las muchas lenguas con las que el latín hablado y el hispanorromance entraron en contacto durante los dos mil años de su historia y (3) las palabras creadas dentro de la lengua por los varios procesos derivacionales como la prefijación, la sufijación y la composición léxica.

Por otra parte, a medida que se crean nuevas palabras, algunas caen en desuso y desaparecen en la multitud de nuevos términos. No se puede saber con certeza si la palabra se va a incorporar a una lengua o si será sustituida por otra porque eso depende de factores extralingüísticos. "Cada momento histórico de la lengua tiene sus neologismos: el neologismo de hoy es el arcaísmo de mañana, y muchos neologismos de otros tiempos son hoy arcaísmos olvidados" (Sarmiento, 2007:23).

2.2 Préstamo

El préstamo se considera como uno de los procedimientos fundamentales de la creación neológica. Considerado un fenómeno indispensable para el enriquecimiento léxico de una lengua, varios lingüistas definen el préstamo lingüístico como una transferencia de elementos

lingüísticos de un idioma a otro. Ezquerria considera que los préstamos forman un 41 % del vocabulario español, aunque solo representan un 10 % del uso, las palabras heredadas un 23% y las palabras creadas un 35% (Ezquerria, 1993:16).

Los préstamos en el léxico del español se incorporaron en diferentes momentos de la historia, dependiendo de varios motivos y circunstancias económicas, políticas, sociales, proximidad geográfica o relaciones culturales. Las palabras prestadas son de diferentes orígenes y albergan varios campos en los que la lengua prestadora era predominante o superior en una parte de su historia. Tomado esto en consideración, el francés es la lengua que ha dejado la mayor huella en el léxico gastronómico del español, dado que Francia era el centro de la gastronomía en el siglo XVIII, cuando una oleada de galicismos invadió el léxico del español.

Cuando una palabra entra en la lengua, tiene la posibilidad de acondicionarse a las normas de la gramática, o mantener su forma original, en ese caso se trata de préstamos o extranjerismos crudos o no adaptados. La nueva palabra se adapta a las normas ortográficas de la lengua de acogida. Según la ordenación de Hope, recogida por Karzazi, Arabi y Vázquez Atochero, distinguimos 3 fases del proceso de asimilación de los préstamos (2016:127),:

a) Acto de transferencia. En la primera etapa de su aparición, comienza la aceptación del extranjerismo y es cuando se puede notar si la palabra se impondrá en el uso o si será rechazada.

b) Período de transición. En la segunda etapa, la palabra empieza a poseer cierto uso, es posible que el extranjerismo no cambie y mantenga su forma original, o que se adapte fonética o morfológicamente a las normas de la lengua receptora.

c) Explotación. Es la última fase cuando se destaca la contribución del elemento prestado a la lengua de acogida y se establece su forma absoluta.

2.3 Extranjerismo

Los extranjerismos son préstamos que se incorporan al léxico de una lengua sin ninguna modificación y mantienen la grafía y pronunciación original de la lengua de origen (*pizza, brioche, mousse*). Juan José Alzugaray, en el *Diccionario de extranjerismos* publicado en 1985, ha recogido más de 2 500 voces extranjeras que se usan frecuentemente en el español. Según observa él, los anglicismos, galicismos e italianismos constituyen la mayor parte del vocabulario español (2004:61):

Los extranjerismos crudos o no adaptados, los que se incorporan a una lengua sin ninguna modificación, es decir, aquellos que mantienen su grafía original no adaptada a las normas de la gramática de la lengua española, deberían respetar las normas de la nueva ortografía que requiere que las voces ajenas se escriban en cursiva o entre comillas para indicar su origen extranjero.

Las palabras extranjeras que son aceptadas por la parte de los hablantes y que son integradas al diccionario se consideran extranjerismos o préstamos adaptados, es decir, extranjerismos adaptados a las normas de la gramática de la lengua española. Por ejemplo, la palabra *croissant* es un extranjerismo que se introdujo en el español a través del francés, pero se adaptó a los patrones de la lengua española, dado que en los diccionarios se puede encontrar su versión castellanizada *cruasán*, adaptada a las reglas de la ortografía y pronunciación del español.

Tomando eso en cuenta, distinguimos dos tipos de extranjerismos, según confirma la Real Academia Española:

a) *extranjerismos crudos o no adaptados*

Los extranjerismos crudos o no adaptados son los que mantienen su forma original, sin ninguna modificación (*brunch, smoothie, pizza, consommé*).

b) *extranjerismos adaptados*

Los extranjerismos adaptados son los que sufren algunas modificaciones, por ejemplo, ortográficas (*ñoqui* del italiano *gnocchi*) o fonéticas *croissant* [kruasán].

2.4 Calco semántico

El calco semántico es la adopción de un significado extranjero para una palabra ya existente en una lengua, según confirma la Real Academia Española. Es un tipo de préstamo donde se traducen literalmente los elementos que componen una palabra extranjera y que sirve para inventar nuevas palabras utilizando los equivalentes nativos, si es posible. Se utiliza también el término falso amigo, del francés *faux-ami*, que en sí es un calco semántico. En lugar de utilizar un extranjerismo innecesario, se pueden utilizar palabras ya existentes que tienen el mismo sentido de la palabra prestada de la lengua de origen, así que Gómez Capuz, en su

libro *La inmigración léxica*, lo compara con un inmigrante que no perjudica la entidad de la lengua (2005:45):

Calco se ve como una adaptación elegante que disimula el origen extranjero de una denominación técnica y nos hace creer que realmente ese compuesto se ha acuñado en español: es una especie de inmigrante disfrazado de trabajador nativo y que no molesta a nadie.

El español favorece apropiación de las palabras extranjeras adaptándolas fónicamente o traduciéndolas literalmente. En cuanto al léxico gastronómico del español un ejemplo común del calco semántico es *perro caliente* o *perrito caliente* procedente del inglés *hot dog*, *comida callejera* del inglés *street food*, o *comida rápida*, también del inglés *fast food*. También, en el campo de la gastronomía se utiliza el término *mille-feuille* para designar un pastel francés literalmente traducido al español *milhojas* o *mil hojas*¹.

2.5 Xenismo

Los xenismos se consideran como una variedad de préstamos o extranjerismos no adaptados que se utilizan cuando una lengua no dispone de equivalentes adecuados para designar o describir realidades de algunas culturas extranjeras. Se trata entonces de términos extranjeros no asimilados a las pautas de la gramática del español, dado que se incorporan sin ningún cambio, por ejemplo, *geisha*, *tofu*, *sushi* etc. Aunque mantienen su forma original, la pronunciación puede adaptarse a la lengua de acogida.

2.6 Híbrido

Híbrido se considera como préstamo integral, dado que se trata de un término que constituye una palabra de origen extranjero y una que ha sufrido la adaptación morfológica, por ejemplo, la raíz de la palabra *cruasantería* es *cruasán*, extranjerismo que proviene del francés *croissant*, pero también tiene el sufijo español y por lo tanto se trata de un préstamo integral, es decir, híbrido. Según observa Ezquerro, se trata de una categoría de préstamos que han sufrido una adaptación morfológica, normalmente voces derivadas a partir de las formas importadas, en los que el lexema pertenece a la lengua de donde se toma el préstamo y el morfema gramatical a la otra lengua (1993:17).

¹ Mil hojas: Denominación que se da a la pasta de hojaldre.

3. CONTEXTO HISTÓRICO

3.1 Influencia de las lenguas extranjeras en el léxico español

Las palabras se pueden considerar, por una parte, como testigos del tiempo pasado y por otra parte, como un reflejo de los cambios de la sociedad contemporánea, dado que a través del léxico de una lengua se da entender mucho sobre las nuevas realidades que en ella aparecen y sobre sus relaciones culturales, políticas y económicas que mantuvo con otros países a lo largo de su historia. Sin embargo, para entender su desarrollo hay que tomar en consideración la historia y los motivos que incitaron la creación e incorporación de nuevas palabras en el léxico de una lengua.

El vocabulario del español se constituye a base de palabras procedentes de las lenguas con las que ha tenido un contacto a lo largo de su historia, gracias a la proximidad geográfica u otros factores que facilitaron la penetración de palabras y expresiones extranjeras que hoy en día forman parte del léxico adquirido. Según observa Gutiérrez-Rexach, el léxico de cualquier lengua romance, incluso del español, puede dividirse en tres categorías (2015:536):

Desde la perspectiva histórica, el léxico del español (o del cualquier otra lengua romance) puede dividirse en tres categorías: (1) las palabras heredadas directamente de las variedades regionales y sociales del latín hablado de la Península Ibérica, es decir, el léxico patrimonial; (2) las palabras tomadas como préstamos de las muchas lenguas con las que el latín hablado y el hispanorromance entraron en contacto durante los dos mil años de su historia y (3) las palabras creadas dentro de la lengua por varios procesos derivacionales como la prefijación, la sufijación y la composición léxica.

A continuación, las lenguas que ejercieron la mayor influencia en el léxico del español, aparte del latín que siempre ha estado presente durante la evolución histórica de la lengua española, son lenguas romances procedentes del latín, sobre todo el francés del que viene la mayoría de las palabras relacionadas con el campo de la gastronomía, aunque hoy es superado por la influencia del inglés, una lengua global que abrió la puerta a muchos extranjerismos relacionados con tecnología y ciencia. Aguilar observa que los préstamos tomados de otras lenguas románicas constituyen un 11 % del vocabulario incorporado, mientras que las voces procedentes del árabe un 2% y las restantes figuran en unas proporciones menores (1988:10).

3.2 Latinismos

El español es una de las varias lenguas romances o neolatinas, así que una gran parte de las palabras que forman parte de lo que se considera como lengua culta proviene del latín. La

presencia de latinismos se puede ver en algunos textos jurídicos y contratos de compra, pero la romanización de la Península Ibérica empezó mucho antes, aproximadamente en 218 a.C cuando el latín inició su incorporación al léxico español por vía escrita y por obra de los conquistadores romanos. La influencia de la lengua latina se nota en la multitud de expresiones y locuciones que se utilizan todavía en español, por ejemplo: *de facto*, *mea culpa*, *viceversa*, *alter ego*, *quid pro quo* etc. Aunque su uso hoy es esporádico, el latín puede ser muy importante en cuanto al aprendizaje de otros idiomas romances.

3.3 Italianismos

La cultura italiana predomina en los siglos XVI y XVII durante el movimiento artístico y cultural llamado el Renacimiento, así que las palabras prestadas del italiano generalmente hacen referencia a las bellas artes, es decir, a la pintura (*diseño*, *modelo*, *acuarela*, *grotesco*, *caricatura*), a la arquitectura (*balcón*, *fachada*), a la música (*aria*, *opera*, *piano*, *concierto*) y a la literatura (*novela*, *soneto*). La lengua italiana es también una lengua romance derivada del latín, por lo tanto, las semejanzas entre sus configuraciones fonológicas facilitaron la integración de las palabras italianas, no solo en el campo del arte, sino también en el campo de la gastronomía, por ejemplo, tipos de pasta: *ravioli*, *tagliatelle*, *espagueti* (de *spaghetti*), *ñoqui* o *ñoquis* (de *gnocchi*); bebidas: *capuchino* y otros términos relacionados con la alimentación: *mozzarella*, *carpaccio*, *canela* etc.

3.4 Arabismos

El contacto con los árabes ha dejado una huella profunda no sólo en la cultura, sino también en el léxico del español. Los arabismos son palabras prestadas de la lengua árabe, que impusieron los conquistadores durante la expansión musulmana en la Península Ibérica, que duró hasta ocho siglos. Los primeros rasgos de la influencia cultural y lingüística del árabe se podían observar en algunos poemas y textos de fines del siglo XII. Según observa Ticknor, la confirmación dada por Alfonso VII en Asturias, en 1155, a la Carta-Puebla de Ávila, es la primera aparición del español como lengua escrita (1856:56):

Este documento es importante, no sólo porque muestra el nuevo idioma al desgajarse de un latín corrompido, poco o nada alterado por la influencia del árabe extendido por las provincias meridionales, sino porque todavía se le ve como uno de los más antiguos documentos de la lengua española escrita, y que no se puede suponer con justa razón que esta lengua haya existido bajo la forma escrita, la quinientos años antes.

La influencia del árabe se manifiesta sobre todo en el campo de la agricultura y la gastronomía (*naranja, limón, acelga, zanahoria, alcachofa, azafrán, cúrcuma, albóndigas, ajonjolí, azúcar*), arquitectura (*alcoba, alarife*), la vida político-militar (*alférez, zaga*). También hay muchas palabras relacionadas con el comercio (*almacén*), y otros campos de la vida humana, como ciencia (*elixir, alquimia*), astronomía y matemática también.

3.5 Anglicismos

Las palabras procedentes del inglés empiezan a entrar en la lengua española en el siglo XVIII, mientras que hoy se considera como la lengua que ejerce el mayor influjo debido a su expansión a través de las redes sociales y medios de comunicación que impulsan el uso habitual de los anglicismos. La mayoría de los préstamos y extranjerismos del inglés están relacionados con el campo de la tecnología, por ejemplo, *smartphone, marketing, bussines, Internet, e-mail, link* etc., dado que el predominio de los anglicismos es debido principalmente al reciente auge tecnológico y la globalización a nivel mundial. Algunas de las palabras prestadas del inglés no tienen su equivalente en español, y deben escribirse en cursiva, al contrario de los extranjerismos que son adaptados al nivel morfológico a la lengua española. Tal como observa Ridruejo (2016:146), el diferente grado de adaptación genera gran variabilidad (*biftec, bifteck, biftek, bistec, bisté; ticket, ticke, tiket, tiqué, tíquet*). Los anglicismos aparecen también en el campo de la gastronomía, por ejemplo, *cupcake, muffin, bizcocho* (del inglés *biscuit*), *bar, brunch, queque* (del inglés *cake*), *perro* o *perrito caliente* (del inglés *hot dog*).

3.6 Lenguas indígenas

En el año 1492, cuando los conquistadores españoles descubrieron el nuevo continente, se encuentran con realidades desconocidas y para poder nombrarlas acogen términos procedentes de las lenguas amerindias, es decir, indigenismos. Los indigenismos albergan varios campos; en cuanto al campo de la gastronomía hay un considerable número de extranjerismos tomados de las lenguas indígenas, por ejemplo, del náhuatl provienen palabras como *chocolate, cacahuete, tomate, aguacate*, del guaraní *abatí, ananás*, y del taíno la palabra *ají*. Algunos indigenismos se utilizan a nivel global, muchos de ellos pertenecientes al campo de la gastronomía.

3.7 Influencia del francés en el léxico gastronómico del español

Los galicismos, palabras procedentes del francés empezaron a entrar en el léxico del español ya en la Edad Media a través del Camino de Santiago que facilitó el contacto entre Francia y España, pero existen algunas suposiciones de que había aparecido aún antes, en un texto que data de 842, conocido como el Juramento de Estrasburgo. En el siglo XVIII el francés era la lengua predominante gracias a un movimiento artístico y cultural llamado Ilustración y es cuando en español entran palabras como *pantalón, blusa, hotel, restaurante, entrecot, fresa, galleta, consomé, guillotina*, etc. Sin embargo, el mayor número de galicismos se incorporó en léxico del español en los siglos XVII y XVIII cuando París llegó a ser el centro gastronómico con más de 2000 restaurantes. Asimismo, la literatura francesa era muy conocida en España en el siglo XIX y los autores prestaban mucha atención al campo de la gastronomía; incluso, Alexandre Dumas escribió un diccionario gastronómico llamado *Le Grand dictionnaire de la cuisine*. El interés por el *savoir-faire* gastronómico de los franceses empezó con la llegada de los Borbones, a partir del siglo XVIII y aparentemente el mundo cortesano fue la vía que de la manera más fructífera favoreció las escasas relaciones entre Francia y España en el campo de la cocina, ya que las reinas acompañadas de los cocineros franceses, se casaron con reyes españoles, nota Merino Varela, que también añade que el cocinero mayor de la reina Isabel de Valois, que era casada con Felipe II, era francés (2009: 284-285). La gastronomía experimentó una evolución completa, ya no era más un concepto básico relacionado con la alimentación, sino que se consideraba como un arte de crear y elaborar platos repleto de interesantes modos y nuevas técnicas de preparar la comida destinada sólo a grandes *gourmets*.

4. PRÉSTAMOS Y EXTRANJERISMOS EN EL LÉXICO GASTRONÓMICO

Las diferencias entre el español de España y el español de América no son tan grandes, pero existen algunas diferencias en cuanto al nivel morfológico de la palabra prestada y la pronunciación que varía dependiendo del país y la región. En este capítulo de la parte práctica voy a demostrar algunos ejemplos de la variedad de los préstamos y extranjerismos en el léxico gastronómico del español que se habla en España y del español hablado en varios países de América del Sur, para mostrar la diversidad y riqueza de la lengua española en ciertas regiones de su habla.

4.1 Denominación y variedades lingüísticas en España y América del Sur

La diversidad que se puede observar en la variedad de denominaciones confirma que la lengua española, como todas otras lenguas del mundo, está sujeta a cambios y que se adapta, no solo a las reglas de una lengua, sino también a las costumbres y a la cultura de un país o una nación. A continuación, se encuentran los préstamos que el español ha tomado de otras lenguas, junto con sus variantes habladas en diferentes países de habla española, como Chile, Argentina, Colombia, Uruguay, Venezuela, México, Cuba, etc. En algunas partes el préstamo no ha sufrido modificaciones significativas, por ejemplo, en España se utiliza la palabra *bacón*, préstamo del inglés, mientras que en México o Argentina es más común la variante *panceta* o *tocino*, donde se puede observar que la palabra se diferencia mucho de la palabra original, *-bacon*. La fuente de los datos que he utilizado para analizar y comparar los resultados era el Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI) y algunos libros de cocina enumerados más abajo.

a. Bistec/ bife/ bisté/ bisteque

Préstamo adaptado del inglés *beefsteak*

La palabra *bistec* es la adaptación del inglés *beefsteak*, pero en algunas partes de América del Sur este préstamo se utiliza con variación. Según confirma el Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI), en Argentina, Perú y Uruguay es más común la variante *bife*² del inglés *beef*; en México y Venezuela es preferible utilizar *bistec*; en Puerto Rico, *bisté* o *bistec*, mientras que en Chile es popular la denominación *bisteque*. La variante que se emplea con mayor frecuencia en los diccionarios es *bistec*. Incluso, en algunas regiones de América del Sur este préstamo es llamado *chuleta*, del catalán *xulleta*; *churrasco*, en Río de la Plata y sur de Brasil. En algunas

² El término *bife* es de larga data en Argentina y Uruguay. En Chile se estableció con bastante posterioridad. Se define como una tajada o lonja de carne de vacuno de grosor apreciable, como porción individual más que suficiente y destinada a ser asada. El origen del término, evidentemente popular, se encuentra en la dificultad de los hispano-parlantes para pronunciar y escribir la palabra inglesa "beef-steak", y la natural tendencia a reducir y nacionalizar los vocablos extranjeros para facilitar su uso. Así en este caso, se mantuvo en particular "beef" redondeándolo con una "e" final y se suprimió el "steak". Por la misma razón, en otros países de habla hispana se popularizó el término "bistec", contracción de "beef-steak", por lo que se consideró necesario incluir ambos términos en el *Diccionario de la Real Academia Española*. (Héctor Salgado: *Secretos de los asados*, 2005)

partes también se utiliza el préstamo adaptado *costeleta*, del italiano *cotoletta*, pero con poca frecuencia.

b. *Croissant/ cruasán*

Préstamo adaptado del francés *croissant*

La palabra *cruasán* es un extranjerismo prestado del francés *croissant*³, para describir un pastel que tiene la forma de media luna. La palabra que es aceptada por la RAE y cuya grafía es adaptada a la lengua española es *cruasán*. A través de la derivación, proceso de creación de palabras, se ha creado el híbrido *cruasantería*. En algunos países de América existen otras variedades para describir ese pastel, por ejemplo, en Venezuela, Perú y Bolivia es llamado *cachito*; en Costa Rica, *cangrejo*; en Río de la Plata se utiliza *medialuna* o *media luna*, mientras que en Argentina, México y Uruguay se emplea la palabra *cuernito*.⁴

c. *Sándwich/ sánduche/ sánguche*

Préstamo adaptado del inglés *sandwich*

La palabra *sándwich* es un extranjerismo adaptado del inglés *sandwich*. La versión adaptada al español-*sándwich* aparece en el diccionario, pero en algunas partes del habla española hay otras denominaciones, por ejemplo, en Chile y Costa Rica se dice *sánguche*; en Colombia, Venezuela y Ecuador *sánduche*, mientras que en Cuba, en Argentina y España se utiliza *bocadillo* o *bocata*, y en México, *torta*⁵. En algunos blogs de cocina se menciona también la palabra *emparedado*.⁶

d. *Bacon/ beicon/ bacón*

³ Originalmente se lo llamaba 'lune croissant', pero al final se simplificó en croissant

⁴ <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1428120.croissant-lo-que-debes-saber-sobre-su-origen.html>

⁵ Torta: Sandwich o bocadillo de pan (*Gran libro de la Cocina Mexicana* p. 238)

⁶ Sandwich: Palabra inglesa por la que se conocen nuestros bocadillos, bocatas, entrepanes o emparedados. (*Diccionario práctico de gastronomía y salud* p. 997)

Préstamo adaptado del inglés *bacon*

La palabra *beicon* o *bacón*⁷ es un extranjerismo del inglés *bacon*. La palabra aceptada por la RAE es *beicon* o *bacón* y se utiliza en España, mientras que en México para este tipo de carne grasa del cerdo se emplea *tocino*; en Argentina el término *panceta*, y en Colombia, Cuba, Puerto Rico, Panamá y Costa Rica es popular el término *tocineta*. Algunas diferencias existen, dado que *bacon* se considera panceta ahumada, mientras que *panceta* se refiere a su estado crudo o natural, según confirman varios blogs y diccionarios de cocina.

e. *Crepe, crepa o crep*

Préstamo adaptado del francés *crêpe*

La palabra *crepe*⁸ viene del francés *crêpe*. La versión aceptada por la RAE es *crepe* o *crep*, aunque existe la adaptación gráfica *crepa*, incluso se lo conoce como *tortita*, un término que se utiliza en México. En el diccionario también aparece el nombre *filloa* que según la RAE se hace con masa de harina, yemas de huevo batidas y un poco de leche. En Argentina es conocido como *panqueque*, préstamo adaptado del inglés *pancake*.

En la mayoría de los libros de cocina se ha consultado se utilizaba el término *crêpe*, aunque se trata de un extranjerismo no adaptado y que no aparece en el diccionario.

f. *Queque/ bizcocho*

Préstamo adaptado del inglés *cake*

La palabra *queque*⁹ viene del inglés *cake* y se utiliza principalmente en América. La alternativa muy popular en España para denominar ese tipo de pastel es *bizcocho*, que viene del inglés *biscuit*, aunque en algunas partes de Hispanoamérica se utiliza el término *biscocho*¹⁰, pero con poca frecuencia.

⁷ Tocino: en España, lo llaman *bacon* (*Gran libro de la Cocina Mexicana* p. 235)

⁸ Es un préstamo: del francés *crêpe*.// También se usan *crep* (plural *creps*), *crepa* (siempre del femenino; en México, Ecuador y Colombia), *panqueque* (del inglés *pancake*; siempre del masculino; sobre todo en el Cono Sur) y *filloa* (del femenino; en España.// Se emplea el sustantivo del femenino *creperia* para referirse al establecimiento donde se hacen y venden crepes. (*Diccionario de dudas: A-H* p. 185)

⁹ *Diccionario de Costariqueñismos* p. XIII

¹⁰ *biscocho*: Se prefiere la variante *bizcocho* para este sustantivo del masculino (*Diccionario de dudas A-H* p. 103)

g. *Cacahuete/ cacahuate/ maní*

Préstamo adaptado del náhuatl (indigenismo)

*Cacahuete*¹¹ es un indigenismo adaptado. En España se utiliza el término *cacahuete*, pero en algunos países hispanohablantes, por ejemplo, en México se emplea *cacahuate*, mientras que en Argentina y Uruguay se utiliza *maní*.

4.2 Lista de préstamos en el vocabulario gastronómico

A continuación se encuentran enumerados préstamos y extranjerismos del léxico gastronómico según la categoría a la que pertenecen. He decidido clasificarlos dependiendo de si se trata de hierbas, plantas, frutas y verduras, dulces y hojaldres, pastas, salsas, cremas y condimentos, productos lácteos, bebidas, platos, carne y pescado y otros términos relacionados con el campo de la gastronomía. El corpus que he utilizado para mi análisis son los diccionarios, blogs y libros de cocina, así como el Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI). Observando los libros de cocina mencionados en la lista de referencias bibliográficas al final del trabajo, he intentado sacar los términos gastronómicos más frecuentes y luego en los diccionarios averiguar de qué lengua proviene cierta palabra o expresión. Como fuente de datos también me han servido muchos blogs gastronómicos que he consultado.

Tabla 1. Préstamos: hierbas, plantas, frutas y verduras

Hierbas, plantas, frutas y verduras	
acelga	arabismo
aceite	arabismo
aceituna	arabismo
aguacate	indigenismo
albahaca	arabismo

¹¹ *cacahuate*: planta americana (*Arachis hypogaea*) leguminosa; el fruto es tan abundante y común que se dice me importa un cacahuete de algo desdeñable. En algunos sitios se le llama maní y en España cacahuete. (*Gran libro de la Cocina Mexicana* p. 232)

albaricoque	arabismo
alcachofa	arabismo
algarroba	arabismo
alubia	arabismo
arroz	arabismo
azafrán	arabismo
badeja	arabismo
berenjena	arabismo
brócoli	italianismo <i>broccoli</i>
champiñón	galicismo <i>champignon</i>
cúrcuma	arabismo
fresa	galicismo
jazmín	arabismo
limón	arabismo
naranja	arabismo
maíz	indigenismo
zanahoria	arabismo

En la Tabla 1 se encuentran clasificados préstamos que están relacionados con la agricultura, es decir, hierbas, plantas, frutas y verduras. La mayoría de ellos viene del árabe y se refiere a alimentos que proceden del Oriente, por ejemplo, *naranja*, *berenjena* etc. También, muchas palabras de origen árabe comienzan con la letra *-a*.

Tabla 2. Préstamos: dulces y hojaldres

Dulces y hojaldres	
baguette	galicismo
bombón	galicismo <i>bonbon</i>
brioche	galicismo
cacao	indigenismo
chocolate	indigenismo
compota	galicismo <i>compote</i>
crepe/crepa	galicismo <i>crêpe</i>
cruasán	galicismo <i>croissant</i>
cupcake	anglicismo

flan	galicismo
fondue	galicismo
galleta	galicismo <i>galette</i>
merengue	galicismo <i>meringue</i>
milhojas o mil hojas	galicismo <i>mille-feuille</i>
mousse	galicismo
muffin	anglicismo
queque/biscocho	anglicismo <i>cake</i>
pipermín	anglicismo <i>pepper-mint</i>
praliné	galicismo <i>praline</i>
puddín, budín	anglicismo <i>pudding</i>
sufilé	galicismo <i>souffle</i>
volován	galicismo <i>vol-au-vent</i>

En la Tabla 2 se encuentran préstamos que pertenecen a la categoría de dulces y hojaldres. Se puede observar que las voces francesas predominan, algunas de ellas han sufrido cambios morfológicos, como *bombón*, *cruasán*, *galleta*, mientras que hay ciertas que han mantenido su forma original, como *baguette*, *brioche*, *fondue*, etc. Los consonantes dobles se simplifican, por ejemplo, suflé del francés *souffle*.

Tabla 3. Préstamos: pasta

Pasta	
espagueti	italianismo <i>spaghetti</i>
ñoqui o ñoquis	italianismo <i>gnocchi</i>
macarrón	italianismo <i>macaroni</i>
ravioli	italianismo
tagliatelle	italianismo

La tabla 3 demuestra diferentes tipos de pastas. Los dígrafos que no existen en español se simplifican, por ejemplo, italianismo *gnocchi* se convierte en *ñoqui* o *ñoquis*. La vocal *-e* se añade a las palabras que comienzan con la letra *-s* impura, por ejemplo, *espagueti* del italiano *spaghetti*.

Tabla 4. Préstamos: salsas, cremas y condimentos

Salsas, cremas y condimentos	
anís	galicismo <i>anis</i>
ajonjolí	arabismo
almíbar	arabismo
azúcar	arabismo
besamel	galicismo <i>bechamel</i>
canela	galicismo <i>cannelle</i>
chantillí	galicismo <i>chantilly</i>
ganache	galicismo
gelatina	italianismo
guacamole	indigenismo
kétchup	anglicismo <i>ketchup</i>
mayonesa	galicismo <i>mayonnaise</i>
paté	galicismo <i>pâté</i>
petisú	galicismo <i>petit choux</i>
roux	galicismo
veoluté	galicismo

En la Tabla 4 se encuentran enumerados diferentes tipos de salsas, cremas y condimentos utilizados en la preparación de la comida. Al integrarse al español, algunos de ellos han sufrido varios cambios en cuanto a su adaptación morfológica, por ejemplo, *mayonesa* del francés *mayonnaise*, o *canela* del italiano *cannelle*, que se ha simplificado y perdido la doble consonante.

Tabla 5. Préstamos: productos lácteos

Productos lácteos	
brie	galicismo
mozzarella	italianismo
tofu	japonés
yogur	anglicismo <i>yoghurt</i>

En la Tabla 5 se encuentran productos lácteos, uno de ellos es la palabra *tofu*, préstamo del japonés, de donde proviene el menor número de préstamos en el campo de la gastronomía. En muchos casos las palabras extranjeras se incorporan en la lengua receptora sin ninguna modificación necesaria, por ejemplo, *mozzarella* o *brie*.

Tabla 6. Préstamos: bebidas

Bebidas	
whisky o güisqui	anglicismo <i>whisky</i>
capuchino	italianismo <i>capuccino</i>
café	arabismo
coñac	galicismo <i>cognac</i>
brandy	anglicismo
bourbon	anglicismo
champán	galicismo <i>champagne</i>
vodka	ruso
cóctel o coctel	anglicismo <i>cocktail</i>

La Tabla 6 demuestra préstamos relacionados con la categoría de las bebidas. Aquí se encuentran enumeradas bebidas alcohólicas como los anglicismos *whisky* o *güisqui*, y bebidas frías como el arabismo *café* o el italianismo *capuchino*. Hay casos donde la palabra prestada, aunque mantiene la pronunciación original, puede sufrir más transformaciones diferentes, por ejemplo, *whisky* o *güisqui*, dependiendo del país del habla española donde se utiliza.

Tabla 7. Préstamos: platos

Platos	
albóndigas	arabismo
canapé	galicismo
consomé	galicismo <i>consommé</i>
foie-gras	galicismo
osso bucco	italianismo
sushi	japonés
quiche	galicismo

En la Tabla 7 están enumerados diferentes tipos de platos, típicos por el país de donde provienen. En cuanto a la adaptación al sistema ortográfico del español, las consonantes dobles se simplifican, por ejemplo, *consomé* del francés *consommé*, mientras que hay palabras que no sufren ningunos cambios y mantienen su forma original, como *sushi*, dado que se trata de un xenismo que designa la realidad propia de una cultura extranjera.

Tabla 8. Préstamos: carne y pescado

Carne y pescado	
atún	arabismo
bacón o beicon	anglicismo <i>bacon</i>
bistec o bisté	anglicismo <i>beef steak</i>
calamar	latinismo
carpachio	italianismo <i>carpaccio</i>
cordón bleu	galicismo
hamburguesa	anglicismo <i>hamburger</i>
mejillón	luzitanismo
rosbif	anglicismo <i>roast beef</i>
salmón	latinismo
trucha	latinismo

En la Tabla 8 se encuentran préstamos relacionados con el carne y pescado. Se puede observar que algunas palabras, como *rosbif* del inglés *roast beef* o *beicon* del inglés *bacon*, han mantenido la pronunciación original de palabra prestada, pero al mismo tiempo han sufrido cambios para ajustarse al sistema ortográfico del español.

Tabla 9. Préstamos: otro

Otro	
amuse-bouche	galicismo
bar	anglicismo
barbacoa	anglicismo <i>barbecue</i>
bistro	galicismo <i>bistrot</i>

bufé	galicismo <i>buffet</i>
bol	anglicismo <i>bowl</i>
cacahuete	indigenismo
entrecot	galicismo <i>entrecôte</i>
gourmet	galicismo
grill	anglicismo
menú	galicismo <i>menu</i>
restaurante	galicismo <i>restaurant</i>
pizza	italianismo
sándwich	anglicismo <i>sandwich</i>

En la Tabla 9 se encuentran otros términos relacionados con el campo de la gastronomía. Algunos de ellos han mantenido la pronunciación original, pero se han adaptado al sistema gráfico del español, por ejemplo, *bistro* del francés *bistrot*. Los franceses no pronuncian el consonante final *-t*, así que en español no se pronuncia tampoco y en algunos casos se sustituye por una letra final acentuada, por ejemplo, *bufé* del francés *buffet*. Hay casos como *restaurante* del francés *restaurant*, donde se añade la letra *-e* a final de palabras que terminan en consonante. También, en español no se pronuncia la *-e* final francesa, por ejemplo, *entrecot* del francés *entrecôte*.

5.CONCLUSIÓN

La lengua recurre a préstamos de palabras o creaciones nuevas por la necesidad de denominar nuevos conceptos y realidades que aparecen en la sociedad, mediante el proceso lingüístico llamado neologismo, en cuya categoría pertenecen préstamos y extranjerismos que forman parte del caudal léxico del español y albergan varios campos de la vida humana. La mayoría de los extranjerismos proviene de las lenguas con las que ha tenido contacto a lo largo de su historia y que han ejercido influencia que hoy en día se puede ver gracias a la multitud de préstamos y extranjerismos procedentes de lenguas románicas y otras lenguas que en una parte de su historia eran predominantes. El papel fundamental en la adquisición de nuevos términos hoy lo tiene Internet y los medios de comunicación que son los difusores que aceleran la penetración de palabras y expresiones extranjeras, especialmente de los anglicismos que constituyen una gran parte del léxico del español relacionado con el avance tecnológico. Además de galicismos y anglicismos, el léxico del español contemporáneo lo

constituyen palabras de las lenguas indígenas, palabras de origen árabe, italianas y latinas. No obstante, el léxico gastronómico del español en su mayor parte lo forman palabras procedentes del francés que era el centro de la gastronomía en el siglo XIX cuando una oleada de galicismos entró en la lengua española. Los galicismos empezaron a incorporarse al español ya en el siglo XVI, pero con la aparición de *nouvelle cuisine* empieza el predominio de galicismos en el léxico gastronómico del español. Los resultados obtenidos en el análisis muestran que las palabras procedentes del francés, sin duda, forman la mayor parte del léxico gastronómico del español, teniendo en cuenta las palabras recogidos de los diccionarios gastronómicos y libros de cocina. En la lista de los préstamos gastronómicos predominan los galicismos, pero hay un significativo número de arabismos y anglicismos, mientras que los italianismos, indigenismos y latinismos son pocos. El objetivo de ese trabajo era además demostrar la riqueza lingüística del habla española difundida en todo el mundo. Para llevar eso a cabo, fue indispensable consultar el Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI) que tiene en su registro sumado todas las variantes de palabras habladas en diversos países hispanohablantes, gracias a lo cual se podía obtener los datos sobre la frecuencia del uso de ciertas palabras. La conclusión es que las palabras pueden modificarse dependiendo de la zona donde se hablan, así que en Chile el anglicismo *sándwich* se ha convertido en *sánguche*, mientras que en Venezuela se dice *sánduche*.

Para concluir, los préstamos y extranjerismos se pueden observar de dos maneras. Por una parte, el hecho de prestar palabras procedentes de otras lenguas cambia la estructura de la lengua y la lengua pierde una parte de su identidad con la oleada de nuevas palabras, por otra parte, se puede observar como algo positivo porque enriquece la lengua en el sentido de que amplía el vocabulario con nuevos términos característicos de algunas culturas extranjeras. La incorporación de nuevas palabras en una lengua depende de varios factores, pero también de sus hablantes que, según dice Darío Villanueva en una entrevista, son los dueños del idioma. Aunque tal vez no nos damos cuenta, utilizamos más extranjerismos de lo que pensamos, pero debemos evitar su uso innecesario y utilizar los equivalentes para mantener la pureza y propia personalidad de la lengua, dado que hay muchos extranjerismos y préstamos de lujo, que se utilizan solo por el prestigio y porque suena bien utilizarlos. Cada lengua tiene su carácter, pero si se favorece el uso de ciertos extranjerismos se pierde el valor e identidad de la lengua.

6. BIBLIOGRAFÍA

PRIMARIA:

Agüero Chaves, Arturo. (1991), *Diccionario de Costarriqueñismos*.

Alvar Ezquerro, Manuel. (1993), *La formación de palabras en español*. Madrid: Arco Libros.

Alzugaray, Juan José. (2004), *En defensa de la lengua española*. Madrid: Encuentro.

Atlas cultural de México: gastronomía. México: Artesanía.

Cano Aguilar, Rafael. (1988), *El español a través de los tiempos*. Madrid: Arco Libros.

Capuz, Gómez. (2005), *La inmigración léxica*. Madrid: Arco Libros.

De'Angeli, Alicia Gironella; De'Angeli, Jorge. (1988), *Gran Libro de la Cocina Mexicana*. Marsella: Larousse.

Fernández Fernández, Antonio. (2007), *Diccionario de dudas: A-H*. Oviedo: Nobel.

Gutiérrez-Rexach, Javier. (2015), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. London: Routledge.

Izquierdo, Milagros Aleza (2010), *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Valencia: Univesitat de València.

Jordá Miguel, Juan. (2007), *Diccionario práctico de gastronomía y salud*. Madrid: Díaz de santos.

Merino Varela, Elena. (2009), *Los galicismos en los siglos XVII y XVIII*. Madrid: Consejo Superior de investigaciones científicas.

Moreno Fernández, Francisco. (2010), *Las variedades de la lengua española y su enseñanza*. Madrid: Arco Libros.

Ridruejo, Emilio. (2016), *Manual de la lingüística española*. [s. n]: De Gruyter.

Salgado, Héctor. (2005), *Secretos de los asados*. Granica.

Sarmiento, Ramón. (2007), *Neologismos y sociedad del conocimiento: funciones de la lengua en la era de la globalización*. Ariel.

Ticknor, George. (1854), *Historia de la literatura española*. Madrid.

Vázquez Atochero, Alfonso; Karzazi Khadija; Arabi, Hassan. (2019), *Marruecos y España: Denominadores comunes*. Lulu Press.

SECUNDARIA:

Balquiria, Judith. *Glosario de términos culinarios*

https://www.academia.edu/38884324/GLOSARIO_DE_T%C3%89RMINOS_CULINARIOS

Baralt, Rafael María. (1995), *Diccionario de galicismo (Voces, locuciones y frases de la lengua francesa)*. Madrid: Imprenta Nacional.

DEEL: Diccionario Etimológico Español [en línea]

<http://etimologias.dechile.net/>

Juanita, Samper Ospina. " *El Tiempo*" (fecha de consulta 30 de junio 2020). Disponible en: <https://www.eltiempo.com/mundo/europa/entrevista-con-dario-villanueva-director-de-la-rae-que-visita-bogota-esta-semana-292384>

Medina, Gadiel. *La gastronomía en el contexto de la cultura mexicana*

https://www.academia.edu/35953609/La_gastronom%C3%ADa_en_el_contexto_de_la_cultura_mexicana

Mójica Legarre, José Manuel. *Vocabulario de cocina y gastronomía*

https://www.academia.edu/11653900/Vocabulario_de_Cocina_y_Gastronom%C3%ADa

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española [en línea]

<https://www.rae.es/dpd/>

Sanguino, Luis. *Glosario de términos gastronómicos, carrera de gestión turística mención gastronomía, estudiantes de primero a sexto*

https://www.academia.edu/31068503/GLOSARIO_DE_T%C3%89RMINOS_GASTRON%C3%93MICOS_CARRERA_DE_GESTI%C3%93N_TURISTICA_MENCI%C3%93N_GASTRONOMIA_ESTUDIANTES_DE_PRIMERO_A_SEXTO

Segovia, Javier. *Manual de cocina*

https://www.academia.edu/29779737/Manual_de_cocina